Con el objetivo de dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos adoptados en el Activo MINED-ANSOC, efectuado de manera virtual el 10 de marzo del curso escolar 2021/2022, así como, para apoyar el desarrollo de las acciones dirigidas al proceso de fortalecimiento de la Educación Bilingüe en educandos con discapacidad auditiva, hemos evaluado la posibilidad, de que antes de que concluya el presente curso escolar se efectúen en cada provincia encuentros MINED ANSOC.

Consideramos que este espacio será propicio para tener un diagnóstico más certero sobre el estado actual del proceso de implementación de la Educación Bilingüe, sus fortalezas y debilidades, principalmente en la preparación del personal pedagógico y el aseguramiento de recursos humanos específicos entre otras tareas de la especialidad para el próximo curso escolar. Los debates deben estar centrados en los acuerdos adoptados en el Activo MINED-ANSOC anterior, que se anexan al final de esta nota, exceptuando el 4, 7, 8.Además de los Presidentes provinciales de la ANSOC y el Metodólogo provincial que atiende la especialidad en cada territorio, en el encuentro deben participar de manera obligatoria, los directores de escuelas especiales para educandos sordos e hipoacúsicos, los Coordinadores de ICCSC e Interpretación, Presidentes de la Comisión Científica, intérpretes e instructores o maestros de Lengua de Señas Cubana, así como, una


Phoca PDF

representación de la Universidad de Ciencias Pedagógicas.

Se recomienda realizar estos encuentros entre el mes de mayo y la primera quincena del mes de junio. Los informes con los acuerdos adoptados deben tener responsables, fecha de cumplimiento y ser enviados a la ANSOC y al MINED antes del día 20 de junio. Estos deben reflejar la situación actual del cumplimiento de cada acuerdo anterior y centrarse en las principales dificultades que presenta cada territorio al respecto.

Nordy López Pérez, Metodóloga de Educación Especial en el MINED

Miriam Meneses Volumen, Vicepresidenta Nacional de ANSOC



Phoca PDF